
	<p><b>CONED</b>  <b>COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION</b>  <b>A DISTANCIA</b>  <b>INFORME FINAL 2005</b>  <b>CURSOS OPTATIVOS</b>  <b>AREA SOCIOCULTURAL</b>  <b>Y AMBIENTAL</b>  <b>ENCARGADO:</b>  <b>RODOLFO J. RODRIGUEZ R.</b></p>	
---	---	---

## **1. INFORME FINAL: CURSOS OPATITIVOS: AREA SOCIOCULTURAL Y AMBIENTAL**

### **1.1. Antecedentes, Estado de la cuestión de los cursos optativos**

La creación del CONED (Colegio Nacional a Distancia), fue autorizada en firme por el Consejo Superior de Educación en la sesión No 02-27-04. Su estructura definitiva fue autorizada el día 13 de Junio, del 2005 en la sesión No. 27-05.

CONED (Colegio Nacional a Distancia) surge como una iniciativa en contexto de la educación a distancia de la Universidad Estatal a Distancia. Implementa su accionar, utilizando como soporte estratégico, los recursos administrativos, humanos, financieros, académicos, curriculares, la infraestructura, sistemas de logística a lo largo y ancho del territorio costarricense, la metodología y los materiales didácticos de la UNED. Esto se complementa por medio de los recursos administrativos y humanos aportados por el M. E. P. Asimismo, perfila una población meta esencialmente de adultos que no han tenido oportunidad de cursar o terminar sus estudios secundarios. Es una población muy amplia y con muy diversas características culturales, geográficas, sociales y económicas.

El CONED, busca ampliar las posibilidades en el ámbito nacional, de aquellas personas que requieran sacar en una primera instancia su noveno año y su bachillerato. Por ello se encargará de cubrir las materias básicas: Matemática, inglés (Idioma), Estudios Sociales, Español, y Ciencias, mediante una oferta controlada semestralmente. Adicionalmente los y las estudiantes deberán cursar: *Introducción a las técnicas de educación a distancia* obligatoriamente. A

esto se añaden cuatro cursos optativos, dos en la el tercer ciclo y dos en la Educación diversificada.

El CONED: inicia sus funciones en Setiembre del 2005, bajo el auspicio de la UNED: Universidad Estatal a Distancia y M. E .P. En esta primera etapa, la UNED contrata con recursos propios el personal administrativo, establece la infraestructura y los recursos, nombra los Coordinadores de áreas, de acuerdo a los requerimientos de materias básicas y optativas. En el contexto de su primera etapa, se inician lecciones por medio del curso *Introducción a las técnicas de educación a distancia*, el segundo semestre del 2005, en ocho centros académicos, con una población de 1600 estudiantes. Para esto se nombran los profesores respectivos para cada uno de los cursos. Para el 2006 se proyecta iniciar con una oferta controlada de materias básicas y los cursos opcionales.

Las características funcionales del CONED son propuestas en el documento elaborado por el Dr. Rafael Ángel Pérez, el Lic. Gonzalo Cortés y la M.Sc. Ethel Pazos, denominado: Proyecto *CONED: Colegio Nacional de Educación a Distancia. 2004*. El segundo documento reelaborado con base en proyecto anteriormente mencionado por funcionarios de la UNED-CONED, es presentado por el Rector de la UNED: Rodrigo Arias Camacho, M.B.A., en el 2005 y denominado *Programa CONED*. En este documento en su página 28 se menciona lo siguiente:

*“Los cursos alternativos de capacitación están orientados a lograr el mejoramiento de las competencias laborales, sociales y culturales para mejorar la calidad de vida del estudiante y su familia. Los cursos corresponderán a dos áreas estratégicas:*

***a) Extensión social, cultural y ambiental***

***b) Desarrollo de capacidades competitivas en el ámbito laboral***

***Programa Modular de Capacitación:***

*Esta oferta de cursos estará enriqueciéndose con otros cursos, dependiendo de las necesidades que se detecten y de acuerdo a la realidad nacional.*

- 1. Comunicación escrita*
- 2. Comunicación oral*
- 3. Formación para el trabajo*

4. *Técnicas Secretariales*
5. *Principios de Contabilidad I*
6. *Principios de contabilidad II*
7. *Principios de Administración para pequeña empresa*
8. *Seminario de Realidad Nacional*
9. *Historia Contemporánea de Costa Rica*
10. *Desarrollo Sostenible*
11. *Introducción a la problemática Ambiental Costarricense*
12. *Como formar pequeñas empresas(programa PYMES)*

Posteriormente el Consejo Superior de Educación el día 13 de Junio, del 2005 en la sesión No. 27-05, establece lo siguiente, en los incisos g), i), y j)

g) El plan de estudios de la Educación Diversificada en cada nivel (10º y 11º años) será el siguiente: Español, Matemática, Estudios Sociales, Educación Cívica, Lengua extranjera (según corresponda) y Biología, Química o Física (según corresponda), de acuerdo con los programas de estudio aprobados por el Consejo Superior de Educación para el año educativo correspondiente. **Asimismo, todo estudiante para poder egresarse, deberá aprobar durante el nivel dos cursos optativos que brindará el CONED. (por ejemplo: principios de contabilidad; cómo formar pequeñas empresas; técnicas secretariales).**

i) Las asignaturas se aprobarán semestralmente con nota mínima de 65% para el III Ciclo de Educación General Básica y 70% para la Educación Diversificada y según la reglamentación que emita el CONED, la cual deberá contar con la aprobación del Consejo Superior de Educación.

j) La evaluación de los cursos se hará por medio de dos tareas (10% c/u) y dos exámenes parciales (40% c/u), los cuales se presentarán en las fechas previstas en el cronograma por el CONED. Adicionalmente, el estudiante tendrá opción a realizar un examen de reposición de la prueba en que haya tenido menor rendimiento, conforme al cronograma diseñado. Supletoriamente se aplicará el Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes en todos sus alcances y extremos.

Con base en lo anterior, se dejan sentadas las directrices generales de lo que deberán ser los cursos optativos. No obstante queda la formulación y operativización concreta de los mismos, queda aún pendiente. Para ello se nombrarán a partir de Agosto del 2005 dos Coordinadores de Áreas: Para el área: **a) Extensión social, cultural y ambiental**, se nombra al Lic. Salvador Beatriz y para el área **Desarrollo de capacidades competitivas en el ámbito laboral**, al Lic. Trinidad Flores.

En lo que a mi persona respecta: Rodolfo J. Rodríguez Rodríguez, soy nombrado por  $\frac{1}{4}$  de T.C. a partir del 1 de Octubre y hasta el 16 de Diciembre, para cubrir la Coordinación del Área que en lo sucesivo se denominará: **Sociocultural y Ambiental**, ante la renuncia del señor Lic. Salvador Beatriz. Tras dos meses de estar nombrado, el señor Beatriz deja su puesto, y a su sucesor, -es decir mi persona-, nunca se me entrega ningún informe de lo realizado previamente en estos dos meses, por parte de la Coordinación Académica, a pesar de haberlo solicitado oralmente en distintas ocasiones. Por lo que la única información con la que cuento para iniciar es la anteriormente mencionada y a partir de ello, en menos de dos meses y medio deberé darle contenidos, forma y metodología a los Cursos optativos en general y en particular del área sociocultural y ambiental. Producto de estos dos meses y medio se realizó lo siguiente:

**Diversos tipos de documentos:**

- Propuesta para la Gestión Académica por medio de Programas y Proyectos Académicos para el CONED
- Propuesta de Administración Gerencial para el CONED
- Propuesta de Organigrama para el CONED
- Propuesta de estudio estadístico de las características del Estudiante del CONED

- Instrumento aplicado a una muestra probabilísticamente significativa de estudiantes del CONED(2005)
- Cronogramas para los cursos optativos del área sociocultural y ambiental para el 2006:
  - Comunicación Oral y Escrita(III Ciclo)
  - Introducción al estudio de la Naturaleza(IV Ciclo)

**(Se adjuntan todos esos documentos en formato PDF)**

### **Actividades adicionales realizadas:**

Participación en tres giras de promoción por parte de funcionarios del CONED:

- Gira por el las Sedes de la provincia de Limón y Cartago:
  - Guápiles
  - Siquirres
  - Limón(con funcionarios y estudiantes del CONED)
  - Turrialba(con funcionarios y estudiantes del CONED)
- Gira por Talamanca, Finca Educativa en el Parque de la Amistad, con población indígena de la zona.
- Gira por península de Nicoya, con funcionarios de instituciones autónomas, gubernamentales y privadas de distintas poblaciones de la zona.

(Se adjuntan algunas de las fotografías de las giras, en Imágenes de las Giras promocionales del CONED)

### **Limitaciones graves en el área académica del CONED:**

Cuando inicio mis labores en Octubre, me encuentro que tengo que partir de cero en torno a la elaboración de los cursos optativos y ninguno de los funcionarios del CONED que consulté tiene claro cómo operativizar los mismos para el 2006. Encuentro que la raíz del asunto es más profunda, pues pude descubrir que en la Coordinación Académica del CONED 2005, no hay

directrices claras de cómo operativizar los programas de los cursos, con una ausencia espasmosa de una metodología general para formular Programas y Proyectos académicos para cada una de las materias que se impartirán en el CONED. La formulación explícita de Programas y Proyectos y con una metodología explícita y consistente, se muestra como una necesidad institucional para el CONED, si se quiere conjugar de una manera exitosa, la metodología presencial y los reglamentos del MEP, con la metodología a distancia y los reglamentos de la UNED. Es decir, sin una planificación acorde a lo propuesto en el Programa del CONED, y adecuado a los requerimientos del MEP, las inconsistencias resultantes, traerían graves consecuencias a la administración general del CONED durante los primeros dos años cuando menos. Por ello, al iniciar mis labores y para solventar este problema de falta de visión y planificación académica general, propuse un modelo de **“Gestión por medio de Programas y Proyectos Académicos”**, pero la Coordinación académica mostró desidia y lentitud en leerlo, analizarlo y emitir un juicio sobre los contenidos y la metodología presentada. Consecuentemente a esta actitud de la Coordinación Académica nunca aprobó o desaprobó la citada propuesta, ni mucho menos se presentó alguna alternativa. Se muestra en este sentido que se mantiene una falta claridad sobre el modelo académico que debe seguir el CONED, en sus aspectos formales y materiales, y que la Coordinación Académica se ha limitado a resolver situaciones problemas a muy corto plazo y conforme se vayan presentando.

Asimismo, la toma de decisiones por parte de la Coordinación Académica ha resultado incierta para las distintas actividades académicas del CONED. Un caso claro se muestra en actividades como las giras promocionales, pues en la que pude participar en Talamanca, fui incluido en la lista el día anterior pasadas las 6:00 p. m y ni siquiera se invitó formalmente a otros Coordinadores de Área del CONED. Sin embargo se habían invitado arbitrariamente algunos Coordinadores (-los más allegados afectivamente a la Coordinadora Académica-), y en un caso específico, se permitió llevar un familiar. En esta gira me pude dar cuenta de la improvisación reinante, pues ni siquiera se tenían preparados de antemano los materiales adecuados para las giras, y se llega a Limón centro a fotocopiar los *brouchures*, que se habrían de

entregar en Talamanca. El éxito de esta gira fue posible gracias a soporte brindado por la Coordinadora del Centro Académico de Limón, pero dejó mucho que desear a la Coordinación Académica del CONED. Asimismo distintas tomas de decisiones han sido realizadas con clara arbitrariedad e imposición por la Coordinación Académica del CONED. Esto se debe a que nunca estableció un reglamento y metodología para el funcionamiento del Concejo Académico, que de acuerdo a lo estatuido en el Programa del CONED, le competen estas decisiones. Mucho menos se formuló un plan de operativo del Concejo Psicopedagógico, que también se encuentra instituido en el Programa aprobado por el Concejo Universitario de la UNED. Estos Concejos de facto no han funcionado o no han existido. Mucho menos existe un reglamento para el funcionamiento del Consejo Académico, lo cual deja a los Coordinadores de Área sin voz ni voto en la toma de decisiones del CONED, lo cual lo hace claramente antidemocrático. Por otra parte al no existir un Concejo Psicopedagógico, con su reglamento interno y que implemente las directrices del reglamento de evaluación, se presentan situaciones como fue el caso del los Exámenes de Diagnóstico, que carecieron de un Proyecto y de una planificación explícita previa que les diera una metodología adecuada. Estos, no fueron revisados antes de ser aplicados por un Concejo Psicopedagógico, por lo cual no tuvieron el Control de Calidad mínimo, y se gastaron recursos de la UNED, sin haber definido claro cuál era la finalidad y que resultados explícitamente se buscaban y lo que es más, se aplicaron en distintas regiones del país, lo que deja un muy mal precedente a nivel nacional por parte del CONED. De la misma manera en torno a la revisión de los mismos, la Coordinación Académica, no respetó la decisión de los Coordinadores de Área, de cómo se debían revisar estos y se les pidió eufemísticamente una “colaboración voluntaria”, en contra de la voluntad de los mismos(-es decir, ante la falta de planificación de la Coordinación Académica, se resuelve pasar por encima de los derechos institucionales y laborales de los Coordinadores de Área-), lo cual sienta un precedente antidemocrático en la institucionalidad del CONED.

Estas situaciones surgidas en el contexto de la Coordinación Académica del CONED, muestran dos problemas graves, como lo son: *improvisación y toma decisiones arbitrarias*, lo cual se manifiesta en un ambiente

organizacional negativo y pesimista por distintos funcionarios académicos del CONED, como lo son los Coordinadores de Área y a su vez distintos funcionarios administrativos. Adicionalmente a esto, en el mes de Diciembre se mostró un apuro en la ejecución de las labores por parte de Coordinación Académica, lo que muestra una falta de planificación, pues en el caso concreto de la Coordinadora Académica del CONED, algunos días era imposible que uno fuera atendido en la oficina, pues la misma pasaba llena de algunos de sus familiares y allegados y otros días, como los Miércoles, que si se pasaba durante el día, nunca estaba, y si se pedía información donde se encontraba, se informaba que era el día que le tocaba dar clases en la Universidad Nacional de Heredia y de paso ir a visitar los grupos de Heredia del CONED(- en mi única visita a este Centro, me di cuenta que la profesora encargada de ese centro tenía la tendencia a faltar, sin embargo nunca vi se intentara resolver este problema-), y no me quedó nunca claro cómo se podían hacer ambas cosas en el mismo horario. Mientras tanto, hubo otros centros del CONED que la Coordinadora Académica nunca visitó. No obstante la última gira se hizo tardíamente, y fue a Ciudad Neilly (-cerca de la frontera-), dejándose para los días previos a las festividades navideñas. Obviamente sólo podían ir a esta gira los funcionarios que la Coordinadora Académica decidía, y como siempre esto se hizo de manera arbitraria y sin ningún criterio académico y sin contar con una resolución del Concejo Académico.

Sugiero por ello, que se investigue por parte de los funcionarios pertinentes de la UNED (Rectoría, Vicerrectoría de Planificación o Contraloría) y de los miembros de la Junta Administrativa del CONED, el funcionamiento de la Coordinación Académica, la eficacia y eficiencia de sus actividades, su planificación anual, el funcionamiento del Concejo Académico y del Concejo Psicopedagógico, y se resuelvan estas anomalías, pues en caso contrario, se pueden prever graves problemas cuando el CONED se encuentre funcionando de lleno durante el 2006.

---

## PROGRAMACIÓN DE CURSOS OPATIVOS 2006

---

### 12.1. Justificación

Los cursos optativos en el área sociocultural y ambiental deben brindarles a los estudiantes del CONED, una formación humanística y de compromiso social con los principales problemas que enfrentan las sociedades de la actualidad. Para tal efecto, se propondrán una gama amplia de cursos tale como: Lenguaje y la Comunicación, Lenguaje y pensamiento lógico, Arte (Música, Plástica, Drama, etc.), Historia (de la Cultura, de las Ideas, Contemporánea, de Costa Rica, etc.), Sociología (Roles sociales, Estructuras sociales Retos sociales de la Ciencia y la Tecnología), Psicología (Social, Psicobiología, de masas), entre otros. Asimismo en su formación ambiental, en aspectos específicos como: Ecología, Ecoturismo cultural, Desarrollo sostenible, Ética ambiental, etc.

La gama de posibilidades es sumamente amplia pero se encuentra limitada por recursos financieros, recursos humanos, materiales didácticos y aspectos operativos concretos.

---

**12.2. Población meta:** Estudiante de secundaria, mayor de edad. El rango general serán estudiantes mayores de 18 años en condiciones ordinarias que no han terminado sus estudios medios. Puede esperarse una población con características heterogéneas: condiciones socio-económicas diversas, condiciones académicas, diversidad étnica, cultural y geográfica, y una gama muy amplia de actividades laborales remuneradas no profesionales.

---

### 12.3. Expectativa de población(cantidad)(desconocida)

Para el 2006 se tiene la siguiente prospección para los cursos optativos:

- Al menos 8 centros académicos de la UNED alrededor del país donde se impartirán los cursos
- Concentración poblacional en: San José y Heredia
- A lo sumo 810 estudiantes tomarán cursos optativos del área social-cultural
- Al menos 27 grupos de cursos optativos
- Al menos 81 lecciones semestrales (3 por grupo) pagadas por el M. E. P.

- Un nombramiento entre 15 y 27 profesores, cuando menos

#### **12.4. Ubicación geográfica o lugares a desarrollar el proyecto.**

Centros de la UNED (desconocidos)

**12.5. Nombre de la Institución** (es) colaboradora (as): Ministerio de Ecuación Pública(MEP)

---

#### **12.6. Metodología de enseñanza-aprendizaje**

La metodología de la enseñanza y del aprendizaje de los cursos optativos, incorpora múltiples aspectos de la enseñanza a distancia de la UNED. Es decir, parte de una rigurosa planificación del curso, lo que incluye un programa, las actividades, las evaluaciones, y los materiales didácticos en contexto de un cronograma que debe ser seguido estrictamente. Por otra parte, de acuerdo a la prospección realizada anteriormente, se tendrán clases con una presencialidad de tres horas por semana.

En el contexto del sistema de evaluación, la planificación del curso se realiza con base en la preparación de los aspectos descriptivos y procedimentales para dos pruebas de 40% cada una. Las características de los exámenes deben orientarse tanto a la medición de conocimientos descriptivos, como a la evaluación integral de la internalización de los aspectos procedimentales de educando. El éxito o fracaso de los estudiantes dependerá entonces de los medios para adecuar primero los contenidos programáticos y de la unidad didáctica con lecciones participativas y dinámicas. Y después adecuar unas lecciones dinámicas con una evaluación por medio de exámenes que propicien el razonamiento y la criticidad.

De la misma manera deberán proponerse tareas que fomenten la creatividad y la criticidad de los educandos. No se tratarán de cuestionarios repetitivos, de trabajos que fomenten el plagio entre los estudiantes.

## 12.7. Unidades de apoyo:

- a) **Audiovisuales:** No hay audiovisuales preparados, se recomienda preparar al menos dos de apoyo
- b) **Producción de materiales:** La unidad didáctica existe, pero se recomienda una guía de estudio de apoyo
- c) **Vídeo Conferencias:** Se recomienda la elaboración de vídeo conferencias sobre la temática de apoyo, en conjunto con los materiales audiovisuales y de página Web
- d) **Multimedios:** Se recomienda la producción de C.D.s con información de apoyo y que acompañen el paquete instruccional
- e) **Oficina de Operaciones:** Se sugiere el apoyo de operaciones para el transporte de unidades didácticas, materiales adicionales y otros.
- f) **Distribución de materiales:** Es imprescindible inspeccionar la cantidad de ejemplares existentes en bodega y sugerir reimpresiones para el 2005
- g) **Editorial:** Coordinar la elaboración de eventuales Guías de estudio
- h) **Otros:** Es necesario verificar que en los Centros Académicos hayan: rotafolios, proyectores de transparencias cuando menos. Opcional proyector digital, computadoras y acceso a internet.

## 12.8. Materiales por utilizar:

a) Libros por utilizar:

Hernández R. M.(1999). Comunicación oral y escrita. San José, Costa Rica: EUNED. Segunda reimpresión 2002.

Monge-Najera, J. (1991). Introducción al estudio de la Naturaleza. Una visión desde el Trópico San José, Costa Rica: EUNED.

- a) **Guía de estudio:** Se ha recomendado desarrollar una para cada libro
  - b) **Cronograma:** Se adjuntarán con el paquete instruccional
  - c) **Audiovisuales:** No existen por el momento
  - d) **Multimedios:** No existen por el momento
  - e) **Videoconferencias:** Se sugiere utilizar este medio
  - f) **Otros:** Enviar rotafolios donde sea necesario(se necesita comprar los necesarios)
- 

## 13. Impacto académico

### 1. *Interdisciplinaridad:*

Los cursos optativos, por amplio rango de posibilidades, son esencialmente interdisciplinarios. En este sentido se proponen para el 2006 dos cursos que servirán como punta de lanza para desarrollar dos subáreas en el contexto de los cursos optativos, que serán el área de: Comunicación y el area de Ecología y Desarrollo sostenible. De los dos subproyectos propuestos se derivan los siguientes cursos:

- a. **Comunicación Oral y Escrita:** El proyecto abarca varias áreas: Expresión oral, expresión escrita, comprensión lectora, conceptualización, expresión lógica por medio del pensamiento escrito.
- b. **Introducción al estudio de la Naturaleza:** El proyecto abarca varias áreas: La comprensión histórica de las ciencias de la Naturaleza, la comprensión de la evolución biológica y sus implicaciones ecológicas y antropológicas, comprensión de los principios de la sociobiología la comprensión de las profundas interacciones de los seres vivos y el entorno Natural

## 2. **Publicaciones, sistematizaciones, premios y reconocimientos:**

El proyecto de cursos optativos, se encuentra en proceso de sistematización e implementación (2005-2006). Partirá la unidad didáctica sugerida y propone la elaboración de una Guía de estudio para las obras y adecuada a la población del CONED

3. **Certificados:** Se entregará un certificado de participación por parte del CONED una vez finalizados los cursos, estipulando el nombre del curso y las horas invertidas en los mismos.
4. **Beneficios:** Se espera en primera instancia que cumpla con creces los requisitos de los cursos optativos para el CONED. En segunda instancia que fortalezca en los estudiantes por una parte los aspectos de más relevantes de la Comunicación Oral y Escrita y por otra parte el Conocimiento de la Naturaleza, la vida y los principios de la Ecología, fundamentales para otras materias o estudios posteriores. Además se espera, que sea la base de estudios técnicos posteriores y que el certificado sea reconocible para distintas otras instancias laborales o académicas.

---

## 14. **Proyección financiera**

No aplica al presente proyecto